LITORALPRESS

Fecha: 28-08-2025
Medio: El Tipógrafo
Supl. : El Tipógrafo
Tipo: Noticia general
Título: "Nosotros vamos a luchar": Codegua y Las Cabras buscan ser consideradas comunas mineras en el Royalty

Pág. : 11
Cm2: 726,0

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

{Ac}
Actualidad

"Nosotros vamos a luchar": Codegua y Las Cabras buscan ser consideradas comunas mineras en el Royalty

→ Juan Pablo Flores, alcalde de Las Cabras - Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional - José Alexander Flores, alcalde de Codegua.

→ Reunión de alcaldes y Gobernador con la Subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner.

» En reunión con la subsecretaria Heidi Berner los jefes comunales expusieron los impactos de relaves y la posibilidad de aumentar recursos -desde 400 hasta más de 800 millones- para financiar ambulancias, becas, transporte estudiantil e infraestructura local.

Gonzalo Silva de la Paz

El pasado lunes 25 de agosto, los alcaldes de Codegua, José Alexander Flores, y Las Cabras, Juan Pablo Flores, sostuvieron una reunión con la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, con el objetivo de que ambas comunas sean incluidas en el Royalty Minero como territorios mineros.

Durante la jornada, los jefes comunales expusieron sus argumentos para acceder a esta categoría, señalando que con ello podrían gestionar nuevos ingresos y fortalecer proyectos y servicios en beneficio de sus comunidades.

Las Cabras

El alcalde de Las Cabras, Juan Pablo Flores, explicó que su comuna se ve directamente afectada por el relave y embalse Carén, ubicado en la vecina comuna de Alhué, Región Metropolitana. "Todas las descargas de agua de ese relave llegan directamente a los cabrinos, llegan por el estero Alhué, y este desemboca en el lago Rapel. En el año 2006 ya hubo una catástrofe ahí, a menor escala, pero fueron perjudicados muchos agricultores, en donde Codelco compensó a los agricultores en ese tiempo. Entonces aquí, ante una desgracia, no es Alhué la que va a sufrir las consecuencias de este gran relave, sino son los cabrinos y cabrinas", afirmó.

El jefe comunal detalló que existen sectores colindantes a menos de cuatro kilómetros de los relaves, entre ellos Quilamuta, Valdebenito, Santa Clarisa, Santa Inés, Medialuna El Parral y el Parque Nacional Las Palmas de Cocalán.

Flores recalcó la importancia de acceder a los recursos del Royalty Minero: "Actualmente a nosotros nos están llegando casi 400 millones de pesos, pero hacer comuna minera, aproximadamente nos llegarían más de 800 millones, donde podríamos ocuparlo en muchos proyectos (...) mejorar también las localidades que quedan aledañas a este relave, comprar una ambulancia para tener ahí en el sector en la posta que tenemos en Santa Inés, un médico más también", aseguró.

Codegua

Desde Codegua, el alcalde José Alexander Flores sostuvo que la situación es distinta, pero con impactos que también justifican su incorporación al Royalty. Explicó que en la comuna existe un gasoducto que proviene desde Santiago, pasa por Mostazal y Codegua, se extiende hacia La Leonera y llega hasta Caletones. "Ya hay una intervención de Codelco ahí", puntualizó.

Agregó que su territorio se vincula con el Tranque Barahona, el cual "estuvo mucho tiempo activo, puede ser que lleve un par de años inactivo, pero afectó sustantivamente a la comuna. Ellos dicen que no, que tiene que estar a un kilómetro de la parte urbana", expuso.

El edil remarcó las consecuencias ambientales: "Imagínate, viene de la cordillera, cuánta cantidad de agua y baja nuestro estero, entonces también se ve afectado, se ve afectada la vegetación. Nosotros tenemos una zona que es ganadera, donde se crían los animales. Entonces tenemos bastante materia que también afecta. En el agua, en las tierras y todo. Entonces nosotros sentimos que hemos sido, no sé si tan afectados como en Machalí, pero también somos vecinos".

Asimismo, apuntó a la desigualdad frente a comunas vecinas: "Nosotros estamos al lado de Machalí que se encuentra ahí Codelco, pero también nosotros nos vemos afectados (...) Es como que yo vivo en la casa del lado y mi vecino mete bulla y a él le dan para que baje la bulla".

Respecto a un eventual acceso a los fondos, Flores señaló que se destinarían a mejoras en becas estudiantiles, apoyo a Bomberos y renovación de la flota de camiones municipales. "Poder tener nuestra plaza, nuestro teatro comunal que no lo tenemos, las calles y la hemos mantenido, espacios verdes", enumeró.

Siguientes pasos

Tras la reunión, ambos alcaldes anunciaron que presentarán sus argumentos ante el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), Codelco y la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), con el objetivo de avanzar en su búsqueda de ser reconocidos como comunas mineras. "Nosotros vamos a luchar", aseguró el alcalde de Codegua.

En tanto, el gobernador regional Pablo Silva Amaya, quien también participó en la cita, comprometió su respaldo. "Nosotros estamos apoyando a estas comunas para ver la posibilidad de integrarlas al Royalty y que puedan recibir recursos para fortalecer sus territorios y apoyar a nuestra comunidad", enfatizó.

→Comuna Las Cabras.

→Comuna Codegua.

EXTRACTO

En autos sobre Procedimiento Voluntario – Interdicción Demencia, caratulado "ACOSTA", Causa ROL V-348-2024, tramitada ante el 2° Juzgado Civil de Rancagua, mediante sentencia de fecha 21 de julio del año 2025, se ha ordenado realizar publicación de interdicción definitiva de doña María Patricia Acosta Arriagada, cédula de identidad N°12.114.694-0, nombrándose Curadora General a doña Rocío Miriam Acosta Arriagada, cédula de identidad N°16.545.446- 4, mediante el presente se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 447 del Código Civil.

SECRETARIA (O)